ADENDA N° 2

Concepción, 13 de abril de 2021.-

De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a Uds., a fin de remitir la siguiente adenda de prórroga, atento a la Res. DNCP 483/21, teniendo en cuenta que se ha presentado un sobre oferta.- Fueron modificadas las fechas de entrega y apertura de sobres, las cuales se encuentran publicadas en el SIPC.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES